

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

UTPMA/SI-0024-/2025

Asunto: Solicitud de Información Boca del Río, Ver. a 14 de febrero de 2025

LIC. VÍCTOR EDUARDO MORALES COLORADO SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PRESENTE



Esta unidad de transparencia (UT) por medio del presente, le informa la recepción de una solicitud de acceso a la información a través del SISAI 2.0 de la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio **301153025000024**, la cual es turnada a las áreas administrativas correspondientes para que remitan su respuesta a esta UT y que, de conformidad a lo peticionado se cumpla y resuelva en estricto apego a las disposiciones y procedimientos vigentes en esta Procuraduría. La información solicitada se cita a continuación:

..." 1.- Solicito nombre y apellido del Jefe de la Unidad de Género de la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente, anexar en versión pública su curriculum vitae así como su nombramiento oficial para ocupar el cargo, del 01 de diciembre de 2024 a la fecha, y el sueldo que percibe el servidor público.

2.- Solicito se informe que actividades ha realizado el Jefe de la Unidad de Género del 01 de diciembre de 2024 a la fecha, enlistarlas, y señalar cual fue el objetivo de cada una de ellas. Anexar evidencia fotográfica de las actividades llevadas acabo."...

La(s) repuestas a dicho requerimiento deberán ser remitidas físicamente a esta UT o en su defecto enviarlas en formato digital al siguiente correo: transparencia_pma@veracruz.gob.mx, para integrar y enviar el archivo de respuesta al solicitante.

Cabe hacer mención que si la información solicitada contiene información susceptible de clasificación, deberá remitir mediante oficio la solicitud de la intervención del comité de transparencia para su clasificación en modalidad de reservada o confidencial, realizando la debida fundamentación y prueba de daño correspondiente para llevar a cabo dicho trámite, o en su caso, realizar versión pública aprobada por el comité de transparencia acorde a lo dispuesto a los artículos 65, 131 fracción II y 149 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

en materia de transparencia y acceso a la información, se tiene como 14 FEB. 2025

Administración de RECIBIDA o de las Flores s/n, Fracc. Virginia C.P. 94294. Boca del Rio, Veracruz

2:29 PM Subdirección de

VERACRUZ





DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Oficio No. PMAVER/SAF/DRH/053/2025 Asunto: Atn. Solicitud de Información 301153025000024. Boca del Río, Ver., a 13 de marzo de 2025

Lic. Víctor Eduardo Morales Colorado Subdirector de Administración y Finanzas de la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente. Presente

En referencia al oficio UTPMA/SI-0024-/2025 de fecha 14 de febrero del presente, mediante el cual la Unidad de Transparencia de la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente informa la recepción de una solicitud de acceso a la información a través del SISAI 2.0 de la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio 301153025000024 que a la letra dice:

- ..."1.- Solicito nombre y apellido del Jefe de la Unidad de Género de la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente, anexar en versión pública su curriculum vitae así como su nombramiento oficial para ocupar el cargo, del 01 de diciembre de 2024 a la fecha, y el sueldo que percibe el servidor público.
- 2.- Solicito se informe que actividades ha realizado el Jefe de la Unidad de Género del 01 de diciembre de 2024 a la fecha, enlistarlas, y señalar cual fue el objetivo de cada una de ellas. Anexar evidencia fotográfica de las actividades llevadas acabo."...

Por cuanto hace a la pregunta No. 1, se otorga la siguiente información:

No.	NOMBRE	PUESTO	PERIODO
1	ESMERALDA HERNANDEZ GASPAR	JEFA DE LA UNIDAD DE GÉNERO	01/2025-21/01/2025
2	STEPHANY SANTIAGO PADRON		16/02/2025 A LA FECHA

Por lo que respecta a la versión pública de los curriculum vitae y en virtud de la protección de datos personales, se solicitó la aprobación de las versiones públicas de los CV's y nombramientos bajo Acuerdo CTPMA/SXT-011/12/03/2025 de fecha 12 de marzo de 2025 del Comité de Transparencia de la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente (Comité de Transparencia de la PMA); en e siguiente link se puede consultar la información correspondiente:

https://drive.google.com/drive/folders/1dBYSgHsvMeJXnMYqLpc59gGtUHBmnWvE?usp=drive_link 1 3 MAR. 2025

Sin más por el momento, quedo de usted.

Atentamente

Elc. Juan Naranjo Andrade

Recursos Humanos Jefe de Departamento de Recursos Humanos de la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente.

ERACRUZ GOBIERNO

Subdirección de Administración y Finanzas

Departamento de

